



No. Solicitud: _____

Fecha: 06 DE NOVIEMBRE DE 2015			
C:	MARTINEZ	GUTIÉRREZ	FAUSTO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción:	INSPECCIÓN INDUSTRIAL		Nivel y Puesto: PQ2 INSPECTOR AMBIENTAL

Por su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a los Municipios de:
Zacatlán y Xicotepec, en el estado de Puebla

Durante: 2 Días, 04 y 05 de noviembre del 2015.

Con el objeto de: **Realizar visita de inspección a la empresa WILLIAM RENÉ GARCÍA GÓNGORA (ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS), UBICADO calle Niños Héroes número 49, Localidad Cuautlulco, municipio de Zacatlán, en el estado de Puebla (041115) y realizar visita de cumplimiento a Acuerdo de Emplazamiento al Proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE UN BATALLON DE INFANTERIA Y DE SU U.H.M. (65 VIVIENDAS), XICOTEPEC PUEBLA”, que se localiza en la Carretera Federal México - Tuxpan, Kilómetro 112 predio San Ángel del Municipio de Xicotepec, en el estado de Puebla**

Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal: _____

Firma

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.
04/11/15.- Realizar visita de inspección a la empresa WILLIAM RENÉ GARCÍA GÓNGORA (ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS), UBICADO calle Niños Héroes número 49, Localidad Cuautlulco, municipio de Zacatlán, en el estado de Puebla pernocta en la Localidad de Berinstain Mpio. de Ahuazotepec Puebla.	1	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00
05/11/15.- Realizar visita de visita de cumplimiento a Acuerdo de Emplazamiento al Proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE UN BATALLON DE INFANTERIA Y DE SU U.H.M. (65 VIVIENDAS), XICOTEPEC PUEBLA”, que se localiza en la Carretera Federal México - Tuxpan, Kilómetro 112 predio San Ángel del Municipio de Xicotepec, en el estado de Puebla pernocta en la Localidad de Berinstain Mpio. de Ahuazotepec Puebla.	1	\$ 625.00	\$ 625.00	\$ 625.00
TOTAL			\$1250.00	\$1250.00

OBSERVACIONES:

<p>AUTORIZA</p> <p>NOMBRE FIRMA Y CARGO ING. EFRÉN SIERRA PEÑA ENCARGADA DE DESPACHO</p> <p><small>*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Efrén Sierra Peña*.</small></p>	<p>ENTERADO DE LA COMISIÓN Y RECEPCION DE VIATICOS</p> <p>FAUSTO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ COMISIONADO NOMBRE FIRMA Y CARGO</p>	<p>ELABORA</p> <p>C.P. MARCO ARTURO QUINTERO FLORES SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA NOMBRE FIRMA Y CARGO</p>
--	--	--



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Fecha de Clasificación _____
Unidad Administrativa Deleg. Pue.
Reservada _____
Periodo de Reserva 3 Años
Fundamento Legal Art. 13 fracción V de la LFTAIPG
Ampliación del periodo de reserva _____
Confidencial _____
Fundamento Legal _____
Rúbrica del Titular de Unidad _____
Fecha de Desclasificación _____

3

Hoja No. 1 de 19
Acta de inspección No. PFPA./27.2/2C.27.1.5/0315/15
Orden de inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.2/3836/15
Expediente No. PFPA/27.2/2C.27.1/0207/15-208

ACTA DE INSPECCIÓN

DATOS GENERALES

En la Localidad de **Cuautilulco**, Municipio de **Zacatlán**, en el estado de **Puebla**, siendo las **doce** horas con **cero** minutos del día **04** del mes de **noviembre** del año dos mil **quince**, los inspectores de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente los **C.C. Obdulia Pérez Rivera y Fausto Martínez Gutiérrez**, se constituyeron en el domicilio de la empresa **William René García Góngora**, ubicado en calle **Niños Héroes número 49**, Localidad **Cuautilulco**, municipio de **Zacatlán**, en el estado de **Puebla**, con Código Postal **73310**; con número telefónico **017979752815**, cerciorándose de que es el domicilio citado, por medio del **Formato RFC-1** de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** y la **Cédula de Identificación Fiscal del Servicio de Administración Tributaria** con número de folio **E2397332 PUE-17/05/2013-R**, señalando como su domicilio fiscal el ubicado en calle **Niños Héroes número 49**, **Cuautilulco Zacatlán Puebla**, Código Postal **73310**, del cual se anexa en copia **fotostática simple**, con el objeto de dar cumplimiento a la orden de inspección número **PFPA/27.2/2C.27.1.2/3836/15** de fecha **04 de noviembre de 2015**, expedida por el **C. Ing. Efrén Sierra Peña**, en su carácter de **Encargado de Despacho de la Delegación Federal en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**, "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla el C. **Efrén Sierra Peña**"; por medio de la cual se ordena realizar **Visita de inspección ordinaria** a

IDENTIFICACIÓN DEL VISITADO

La persona, cuyo nombre, denominación o razón social es **WILLIAM RENÉ GARCÍA GÓNGORA (ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS)**, con Registro Federal de Contribuyentes número



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN JURÍDICA
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO PFFA/27.2/2C.27.5/0013-15/071

En el Municipio de **Xicotepec**, en el estado de **Puebla**, siendo las **nueve** horas con **cero** minutos del día **05** de **noviembre** del año dos mil **quince**, los suscritos **C.C. Fausto Martínez Gutiérrez y Obdulia Pérez Rivera**, notificadores adscritos a la Delegación Federal en el estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, nos constituimos físicamente el área que ocupa el Proyecto denominado "**Construcción de un Batallón de Infantería y de su U.H.M. (65 viviendas), Xicotepec Puebla**", que se localiza en la **Carretera Federal México - Tuxpan, Kilómetro 112, predio San Ángel**", en el **Municipio de Xicotepec**, en el estado de **Puebla**; cerciorándonos plena y legalmente de ser este el domicilio señalado en autos, para recibir notificaciones en el presente procedimiento administrativo a nombre de la **Secretaría de la Defensa Nacional**, por conducto de su representante legal, lo cual se verifica por así indicarlo la nomenclatura oficial, además de referirlo y así indicarlo el **C. Teniente Coronel I.C. Rodolfo Paz Sánchez**, quien en relación con el establecimiento que se inspecciona se ostenta como **Representante Legal e Ingeniero Residente de la Secretaría de la Defensa Nacional en el Proyecto que se visita, identificándose con Credencial para votar con fotografía del Instituto Federal Electoral número de folio 0000030368323 de año de registro 1993, con número de credencial 2879038688161, con domicilio en Avenida Canal de Garay número 100 edificio 1 departamento 101, Unidad Habitacional Militar FAVE SEDENA, Iztapalapa, D.F., persona que atendió el llamado realizado por los notificadores; por lo que una vez debidamente acreditados e identificados, ante la persona buscada, procedemos a notificar el presente Acuerdo de Emplazamiento y con apoyo en lo dispuesto por los artículos 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 310, 312 y 317 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, se hace efectivo el apercibimiento que se decretó en el mismo, en consecuencia procedemos a notificar el Acuerdo de Emplazamiento con número de oficio PFFA/27.5/2C/3159/15 de fecha 19 de agosto de 2015, dictado en el expediente citado al rubro y con respecto Proyecto denominado "**Construcción de un Batallón de Infantería y de su U.H.M. (65 viviendas), Xicotepec Puebla**", ubicado en la **Carretera Federal México - Tuxpan, Kilómetro 112, predio San Ángel**", en el **Municipio de Xicotepec**, en el estado de **Puebla**, en términos de lo dispuesto por los artículos 307 y 310 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al presente asunto, entendiéndose la diligencia de notificación con la persona que se encontró en el domicilio, a quien se le deja un ejemplar del Acuerdo de Emplazamiento de fecha 19 de agosto de 2015, anteriormente citado, consistente en **cuatro** fojas útiles.**

LOS NOTIFICADORES


C. Fausto Martínez Gutiérrez


C. Obdulia Pérez Rivera

EL NOTIFICADO


Teniente Coronel I.C. Rodolfo Paz Sánchez

5 NOV 2015
ING. RODOLFO PAZ SANCHEZ



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Fecha de Clasificación	
Unidad Administrativa	Deleg. Pue.
Reservada	
Periodo de Reserva	3 Años
Fundamento Legal	Art. 13 fracción V de la LFTAIPG
Ampliación del periodo de reserva	
Confidencial	
Fundamento Legal	
Rúbrica del Titular de Unidad	
Fecha de Desclasificación	

Hoja No. 1 de 9
Acta número PFFPA./27.2/2C.27.5.7/0316/15
Orden de cumplimiento a PFFPA/27.2/2C.27.5.3/3803/15
Acuerdo de Emplazamiento No.
Expediente No. PFFPA/27.2/2C.27.5/0013/15-071

**ACTA CIRCUNSTANCIADA/ACTA DE CLAUSURA
ACTA DE CUMPLIMIENTO A ACUERDO DE EMPLAZAMIENTO**

En la Carretera Federal México - Tuxpan, en el Kilómetro 112 del Municipio de Xicotepec, en el estado de Puebla, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 05 del mes de noviembre del año dos mil quince, los inspectores de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente los C.C. Obdulia Pérez Rivera y Fausto Martínez Gutiérrez, se constituyeron en el área que ocupa el Proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE UN BATALLON DE INFANTERIA Y DE SU U.H.M. (65 VIVIENDAS), XICOTEPEC PUEBLA”, que se localiza en la Carretera Federal México - Tuxpan, Kilómetro 112 predio San Ángel del Municipio de Xicotepec, en el estado de Puebla, cerciorándose de que es el proyecto visitado, por medio de la Nomenclatura oficial, del Proyecto en el que se actúa y por medio de una impresión de los datos del Registro Federal de Contribuyentes con R.F.C.SDN8501014D2, para la obra “SDN CONSTR. BTN. INF. Y SU U.H.M (65 VIVS) XICOTEPEC, PUE..”; con la finalidad de realizar visita de Cumplimiento a Acuerdo de Emplazamiento de fecha 19 de agosto de 2015, por medio de la orden de cumplimiento a Acuerdo de Emplazamiento número PFFPA/27.2/2C.27.5.3/3803/15 de fecha 30 de octubre de 2015, expedida por el C. Ingeniero Efrén Sierra Peña, en su carácter de Encargado de Despacho de la Delegación Federal en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, “Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 01 de octubre de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla al C. Efrén Sierra Peña”; por medio de la cual se ordena realizar **Visita de Cumplimiento a Acuerdo de Emplazamiento ordinaria a**